

Quito DM, 13 de Abril de 20012

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2011

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a los estatutos de AVALUOS Y PROYECTOS AVALUOFF CIA LTDA, compañía sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, rindo el presente informe sobre la actividad económica y sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2011.

Doy testimonio de que el informe presentado por el Gerente General, el Arquitecto Francisco Fernández Estrella es coherente con la gestión realizada en el año 2011.

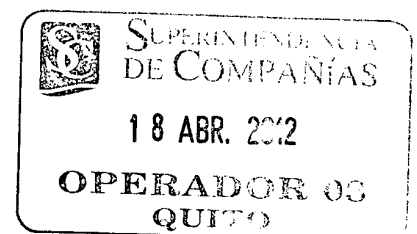
En mi opinión, tanto el gerente general, como su equipo de trabajo han cumplido firmemente todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias durante el período que han estado a cargo de la administración de la empresa.

También en mi opinión. Los procedimientos de control interno de la compañía, que no fueron muy complejos, se realizaron de forma adecuada y oportuna para vigilar el cumplimiento de los objetivos planteados por los socios en el año 2011.

Además informo que, los criterios y políticas contables, considerados por el Gerente General para preparar los estados financieros que se presentan en la Junta General presente, son adecuados y se aplicaron en forma consistente en el ejercicio anterior. Los balances presentados están en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Conciliación Tributaria se presenta a continuación:

UTILIDAD CONTABLE	11.665.84
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	<u>1.657.51</u>
UTILIDADES DESPUÉS PARTICIPACIÓN	10.008.33
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>3.641.23</u>
BASE IMPONIBLE	13.649.56



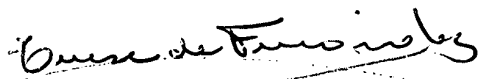
25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>3.275.89</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	6.732.44
10% RESERVA LEGAL	673.24

Documentos que se adjuntan al presente informe:

Balance General

Estado de Resultados

Atentamente,



Teresita de Egas.

CC: 170587941-7

Comisario.

